

## INSTRUMENTO CIUDADANO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS



El Programa realiza

### ACCIONES

a fin de que las personas en el Estado de Chihuahua en situación de vulnerabilidad mejoren su calidad de vida, a través de apoyos y orientación alimentaria, desarrollo de comunidades autogestoras, aprovechando sus propios recursos y habilidades.

Para su ejecución, este Programa emplea fondos de origen federal (Fondo de Aportaciones Múltiples, Ramo 33), recursos propios del Estado de Chihuahua y, de manera destacada, se financia también con cuotas de recuperación que aportan las y los beneficiarios.

EL PRESUPUESTO CON EL QUE CONTÓ EL PROGRAMA EN 2020 FUE DE \$370,984,388.00

Tanto los recursos que ejerce el Pp, como sus acciones se dirigen a atender a PERSONAS CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.

EN 2020, 193,941 PERSONAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA SE ENCONTRABAN EN ESTA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL.

Tales acciones son: a) Espacios alimentarios para preparación de alimento equipados; b) Acciones de prevención de la malnutrición realizadas; c) Acciones de atención integral a la desnutrición otorgadas; d) Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos, así como e) Acciones de fomento para la salud y el bienestar comunitario en las localidades de alta y muy alta marginación a través de los Grupos de Desarrollo.

ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C., como organización de la sociedad civil dedicada a la evaluación de programas públicos, **evaluó la arquitectura y lógica interna del Programa (diseño)**, con la finalidad de identificar si contienen los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño.

EL PROGRAMA CUENTA CON UN DISEÑO ADECUADO para atender la problemática a la que se dirige; el cual está adecuadamente soportado en un marco normativo y de planeación estratégica estatal y nacional; así como en documentos y manuales operativos propios que regulan su gestión y dan certeza y transparencia a su actuar.

EL PROGRAMA ES RELEVANTE. SUS ACCIONES CONTRIBUYEN A LA GARANTÍA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y SE ORIENTAN A DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD EN EL ACCESO A UNA DIETA VARIADA Y SUFICIENTE.

## SE CONCLUYÓ QUE:

La principal **ÁREA DE OPORTUNIDAD** identificada se relaciona con la necesidad de fortalecer el documento diagnóstico del Pp con información actualizada que describa la problemática a la que se dirige (específicamente en el estado de Chihuahua); así como con los siguientes elementos: especifique su población potencial y la ubicación de donde se presenta; señale porqué es prioritario atender esta problemática y describa la estrategia de intervención que sigue el Pp, justifique su idoneidad para atender al problema y establezca objetivos de mediano plazo.

¿Dónde se puede CONSULTAR la evaluación y más INFORMACIÓN sobre el Programa?  
[www.difchihuahua.gob.mx](http://www.difchihuahua.gob.mx)  
Teléfono: (614) 214 4000  
Unidad Administrativa a cargo:  
Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

